BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 08/100--* ($58,376.08) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 10 Período Fiscal 2022	$ 58,376.08
Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/10/2022	
Total Adeudado	$ 58,376.08

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 17/100--* ($150,939.17) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/10/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 19/10/2022	$ 38,660.90
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2023	$ 2,284.49
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/02/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2023	$ 109,993.78
Total Adeudado	$ 150,939.17

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/003/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SESENTA MIL ($60,000.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

39 / MULTAS INFRACCIONES FORMALES Y CLAUSURAS	
Periodo Fiscal: 01/2017 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: 1/722/2022/00004 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2022	$ 15,000.00
Periodo Fiscal: 01/2019 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: 1/722/2022/00006 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2022	$ 15,000.00
Periodo Fiscal: 12/2019 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: 1/722/2022/00008 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2022	$ 15,000.00
Periodo Fiscal: 01/2020 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: 1/722/2022/00009 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2022	$ 15,000.00
	Total Adeudado $ 60,000.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/004/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA MIL ($30,000.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

39 / MULTAS INFRACCIONES FORMALES Y CLAUSURAS	
Periodo Fiscal: 12/2020 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: 1/722/2022/00007 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2022	$ 15,000.00
Periodo Fiscal: 01/2021 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: 1/722/2022/00010 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2022	$ 15,000.00
Total Adeudado	$ 30,000.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/005/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOS CON 21/100--* ($110,802.21) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 12/10/2022	$ 24,617.27
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 14/11/2022	$ 24,617.27
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2022	$ 24,748.62
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2023	$ 36,819.05
	Total Adeudado $ 110,802.21

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/006/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 96/100--* ($54,739.96) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 10/02/2023	$ 25,641.57
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 13/03/2023	$ 29,098.39
Total Adeudado	$ 54,739.96

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/007/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL VEINTIDOS CON 90/100--* ($133,022.90) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 12/10/2022	$ 29,350.77
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 14/11/2022	$ 29,350.77
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2022	$ 29,613.46
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2023	$ 44,707.90
	Total Adeudado $ 133,022.90

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 722/05357/008/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA VIEDMA				
Nombre del Contribuyente	AGROMADERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71502620-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA 3 KM.962 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 8504 CARMEN DE PATAGONES, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 77/100--* ($66,193.77) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 10/02/2023	$ 30,800.07
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 13/03/2023	$ 35,393.70
Total Adeudado	$ 66,193.77

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CERRUDO PATRICIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. VIEDMA, 29/03/2023

Digitally signed by SACCHETTI Santiago Agustin
Date: 2023.03.30 12:36:11 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos